

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-778**

*Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 22, de 2 de febrero de 2022, de Tribunal de Valoración y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición (promoción interna), de seis plazas de Administrativo. Expediente 2021/4050V.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2022000580, de 2 de febrero, ha adoptado en relación con la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de seis (6) plazas de Administrativo (escala de Administración General; subescala: Administrativa; clasificadas en el subgrupo de titulación C1), incluidas en la OEP 2017, bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 89, de 11 de mayo de 2021, el siguiente acuerdo:

"Primero.- Rectificar la Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2021004640, de 29 de septiembre, en los siguientes términos:

Donde dice:

Dña. Marta Andrés Burguera, administrativo municipal, como vocal titular.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, técnico municipal, como vocal suplente.

Debe decir:

Dña. Noelia Román Ruiz, administrativo municipal, como vocal titular.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, técnico municipal, como vocal suplente.

Segundo.- Publíquese anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón electrónico municipal".

Torrelavega, 4 de febrero de 2022.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

2022/778